

CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESION CJ-44-2001

Sesión celebrada el día 18 de diciembre del año dos mil uno, con la asistencia de los señores magistrado Orlando Aguirre Gómez, quien preside, licenciada Magda Pereira Villalobos, doctora Stella Bresciani Quirós en sustitución del licenciado Juan Carlos Brenes Vargas, licenciado Horacio González Quiroga, Integrante Suplente y el doctor Ernesto Jinesta Lobo. Como Secretario el licenciado Mauricio Cascante Araya en sustitución del licenciado Francisco Arroyo Meléndez.

ARTICULO I

Lectura y aprobación del acta CJ-43-2001.

ARTICULO II

Informa el señor Presidente, Mag. Aguirre Gómez que en vista de que el periodo de nombramiento de este Consejo, según lo establecido en el Artículo 71 de la Ley de Carrera Judicial, vence el próximo mes de febrero, la Corte Plena en la Sesión del día de ayer lunes acordó reelegir a los actuales integrantes y suplentes de este Consejo. Asimismo se nombró en calidad de titular al licenciado Horacio González Quiroga y como suplente al licenciado Víctor Ardón Acosta.

ARTICULO III

La Unidad Interdisciplinaria remite las siguientes modificaciones de promedios para su aprobación:

Lic. Allan Gaitán López

Puesto y materia	Promedio actual	Promedio propuesto
Juez 3 familia y penal juvenil	92.8250	94.9083

Lic. Mario Alberto Ramírez Aguilar

Puesto y materia	Promedio actual	Promedio propuesto
Juez 3 civil	82.9914	85.4386
Juez 3 familia y penal juvenil	90.8553	92.9386

Lic. Jenny Quirós Camacho

Puesto y materia	Promedio actual	Promedio propuesto
Juez 4 penal	94.8584%	95.0384%

NOMBRE	JUEZ 1 FAMILIA	JUEZ 1	Juez 3
	PENSION ALIMENTARIAS	PENAL JUVENIL	Penal Juvenil
Alexis Vargas Soto	91.2239	No	-
Betty Arrieta Barrantes	81.4325	81.4325	-
Carlos Valverde Granados	82.5093	83.0510	-
Elmer Rojas Aguilar	84.0002	No	-
Erick Zamora Chaves	85.9266	85.9266	-
Karol Vindas Calderón	83.2857	No	-
Lucrecia Valverde Arguedas	75.8729	75.8729	-
María Muñoz Ruíz	73.2233	No	-
Milagro Rojas Espinoza	81.1472	81.1472	-
Minor Ortiz Mena	No	71.9203	-
Rodolfo Arias Alvarado	79.9917	No	-
Shirley González Quirós	82.9504	No	82.9115
Valeska Von Koller Fournier	84.1434	No	-
Marjorie Barquero Arguello	83.9611	83.9611	-

SE ACORDO aprobar la modificación de los promedios indicados y ordenar a la Unidad Interdisciplinaria su incorporación en la lista de elegibles, según corresponda. ACUERDO FIRME.

ARTICULO IV

Mediante fax recibido el día 12 de diciembre último, la licenciada Gabriela Murillo Blanco solicita:

"En atención al oficio UI-4327-01 de fecha seis de diciembre del 2001, por medio del cual externan su negativa de convalidar la nota que obtuve como Juez 4 para los cargos de Juez 1 y Juez 3, solicito me indiquen, en virtud de qué artículo o normativa fundamentan tal respuesta."

Luego de un amplio intercambio de opiniones y en concordancia con lo dispuesto, entre otros, en los Artículos V y X de las sesiones CJ-28-01 y CJ-41-01 respectivamente, SE ACORDO informar a la licenciada Gabriela Murillo Blanco que no existe ninguna disposición expresa que autorice las convalidaciones. Sin embargo este Consejo las ha autorizado pero con base en el promedio final del concurso del rango superior y no con la nota de un examen específico porque éste es solo uno de los componentes a calificar. Los concursos de Juez 4 y Juez 3

en materia de Familia (CJ-06-2000 y CJ-12-2000 respectivamente) se tramitaron como concursos separados y los participantes fueron evaluados con temarios diferentes, por lo que debió someterse, como todos los demás oferentes, a lo establecido dentro del concurso CJ-06-2000 para Juez 3 de Familia. Obsérvese que en este concurso se incluye la materia de Violencia Doméstica la cual no esta incluida en la de Juez 4. En su caso lo procedente era esperar el resultado final del concurso de Juez 4 a efecto de determinar si procedía la convalidación a un grado inferior de la misma materia, pues según lo dicho, ello solo podría realizarse en caso de que la persona quede elegible (promedio final superior o igual al 70%), por lo que la convalidación en el caso de la Lic. Murillo Blanco, estaba sujeta a dicha circunstancia, por lo cual puede decirse, tal y como ya se resolvió, que ella quedó descalificada de ese concurso, así las cosas, la descalificación debe entenderse para todos los aspectos. Se ordena a la Unidad Interdisciplinaria transcribir a la interesada los artículos citados.

ARTICULO V

Con fecha 06 de diciembre del presente año se recibe copia de solicitud de traslado de la Lic. Kathya Jiménez Fernández:

"Por medio de la presente reciban un cordial saludo y la atenta solicitud a efecto de que se considere la posibilidad de aplicar un TRASLADO. Desde el primero de diciembre del año 2000 fui nombrada en propiedad en el JUZGADO PENAL DE TURRIALBA, y a la fecha me encuentro nombrada en la plaza que aprobaron ordinaria para el año 2002, destacada en el Juzgado Penal de Hatillo, puesto que ocupé desde el primero de enero del 2000 hasta el 30 de noviembre del 2000 y actualmente lo ocupo. En todo caso, es mi interés que en la medida de lo posible se autorice un traslado ya sea a ésta plaza o la que está disponible en el Juzgado Penal de Heredia, Circuito Central."

SE ACORDO indicar a la licenciada Jiménez Fernández que su gestión será tomada en cuenta cuando el órgano competente solicite la remisión de la respectiva terna, y de conformidad con la lista de elegibles resultante, siempre y cuando su promedio así lo permita. Infórmese a la Secretaría de la Corte.

ARTICULO VI

La Unidad Interdisciplinaria remite el resultado final del concurso CJ-04-2001 para los cargos de Juez 3 y Juez 4 en materia de Notariado:

Nombre	PUESTO	JUEZ 3	JUEZ 4
ALVAREZ DESANTI ARNOLDO	JUEZ 3 Y 4 EN MATERIA NOTARIAL	87.8697	71.3639
ARTAVIA BARQUERO ANA LUCIA	JUEZ 3 EN MATERIA NOTARIAL	59.3209	
CERDAS MONGE RICARDO	JUEZ 3 EN MATERIA NOTARIAL	64.0015	
GOMEZ CHACON KAROL	JUEZ 3 Y 4 EN MATERIA NOTARIAL	75.2766	59.8765
GONZALEZ ROJAS FERNANDO	JUEZ 4 EN MATERIA NOTARIAL		83.4571
VALVERDE ALPIZAR SERGIO	JUEZ 3 Y 4 EN MATERIA NOTARIAL	86.8914	82.2404
VANEGAS AVILES KARLA	JUEZ 3 Y 4 EN MATERIA NOTARIAL	83.3384	80.6836
VARGAS CHAVES ANA JULIA	JUEZ 3 EN MATERIA NOTARIAL	67.4225	

Luego de un intercambio de opiniones SE ACORDO:

- 1) Aprobar y dar por concluido el concurso CJ-04-2001 para los cargos de Juez 3 y Juez 4 en materia de Notariado.
- 2) Ordenar a la Unidad Interdisciplinaria la inclusión de los anteriores promedios, superior a 70% y la modificación de las listas de elegibles respectivas.
- 3) Descalificar, para este concurso, a todos aquellos participantes con nota inferior a 70%, tanto en el examen como en el promedio final, así como los que no se presentaron a la evaluación, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. —El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el

orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta."

Ellos son:

JUEZ 3 EN NOTARIADO:

ARTAVIA BARQUERO ANA LUCIA	59.3209
CERDAS MONGE RICARDO	64.0015
VARGAS CHAVES ANA JULIA	67.4225
ALVARADO VALVERDE JORGE E.	NO SE PRESENTO
ALVARADO ZELADA NEDHELKA	NO SE PRESENTO
ALVAREZ LI WILBERTH	NO SE PRESENTO
ARIAS HERNANDEZ EDUARDO	NO SE PRESENTO *
ARROYO ROJAS GERARDO ENRIQUE	NO SE PRESENTO *
AVENDAÑO SANCHO ROBERTO	NO SE PRESENTO
AVILA VEGA GUILLERMO	NO SE PRESENTO
AZOFEIFA MÉNDEZ ELSA	NO SE PRESENTO
BARRANTES VARGAS KARLA	NO SE PRESENTO
BONILLA CHACÓN SUSANA	NO SE PRESENTO *
BONILLA ROJAS JAVIER	NO SE PRESENTO
BRENES FLORES JOSÉ MANUEL	NO SE PRESENTO *
CAMACHO QUESADA SELENE	NO SE PRESENTO
CARRILLO MENA ALFREDO	NO SE PRESENTO
CASTILLO ARIAS JORGE LUIS	NO SE PRESENTO
CASTRO RODRIGUEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTO
CAVERO ARAYA LISSETTE	NO SE PRESENTO
CHACÓN GUTIERREZ JOSE ML.	NO SE PRESENTO
CORDERO DÍAZ MARÍA DE LOS ANGELES	60
CORDOBA RAMIREZ FELIPE ALB.	NO SE PRESENTO
CÓRDOBA RETANA MIGUEL	NO SE PRESENTO
CORDOBA ZARATE MARIO ALB.	NO SE PRESENTO
COTO ABARCA MARICELA	NO SE PRESENTO
CHACÓN JARA BETTINA	NO SE PRESENTO
DURAN ABARCA ADOLFO	NO SE PRESENTO
DURAN JIMENEZ MIRYAM	NO SE PRESENTO
ESPINOZA FUENTES DEPSY	NO SE PRESENTO
FLORES ARIAS ADRIANA	NO SE PRESENTO *
FOURNIER ESTRADA JORGE ANT.	NO SE PRESENTO *
GARRIDO QUESADA MÓNICA	NO SE PRESENTO
GUEVARA GUEVARA EMI LORENA	NO SE PRESENTO
GUILLÉN MORA ISAURA	NO SE PRESENTO
HERNÁNDEZ HERRERA GRACE	NO SE PRESENTO
HOFFMANN GUILLÉN FREDDY	NO SE PRESENTO
IONG UREÑA MAUREEN	NO SE PRESENTO
JARA VELÁSQUEZ ROSIBEL	NO SE PRESENTO
LEON SANCHEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTO
LOPEZ -CALLJA PARIS ALFREDO	NO SE PRESENTO
MARTÍNEZ JAIKEL JOSÉ GERARDO	NO SE PRESENTO

MATAMOROS ACUÑA MARIO	NO SE PRESENTO
MONDOL CERDAS FERNANDO	NO SE PRESENTO
MONGE CALDERÓN JORGE MARIO	NO SE PRESENTO *
MURILLO SOLANO CARLA CRISTINA	NO SE PRESENTO
OBALDÍA SALAZAR KENNY	NO SE PRESENTO *
ORTIZ MORA LUPITA	NO SE PRESENTO
PATIÑO LÓPEZ VIOLETA	NO SE PRESENTO
PIZARRO VILLARREAL EDEMIR	NO SE PRESENTO
QUIRÓS ARROYO ROCÍO	NO SE PRESENTO
QUIRÓS BRENES JOSÉ ROBERTO	NO SE PRESENTO
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	NO SE PRESENTO *
RAMIREZ GONZALEZ LUIS DIEGO	NO SE PRESENTO
RAMIREZ VILLALOBOS FRESIA	NO SE PRESENTO
RETANA CARRERA EDWIN	NO SE PRESENTO
RODRIGUEZ ALFARO YAMILETH	NO SE PRESENTO
RODRÍGUEZ RESCIA LUIS	NO SE PRESENTO
ROJAS ALVAREZ NORMAN	NO SE PRESENTO
ROJAS CHINCHILLA ARMANDO	NO SE PRESENTO
ROJAS FERNÁNDEZ LIZBETH	NO SE PRESENTO
ROJAS UGALDE MELVIN	NO SE PRESENTO
ROJAS VINDAS FRANIA E.	NO SE PRESENTO *
ROSALES CAVALLINI WADIH	NO SE PRESENTO
SANCHEZ GUERRERO ELADIO	NO SE PRESENTO *
SEGURA CHAVARRIA ANDREA	NO SE PRESENTO
SEGURA FERNANDEZ MABEL	NO SE PRESENTO
SOLANO CÉSPEDES SERGIO FCO.	NO SE PRESENTO *
SOLANO GUTIERREZ JOSE	NO SE PRESENTO
SOLANO RAMÍREZ KAROL	NO SE PRESENTO
SOLÍS MADRIGAL MAUREN	NO SE PRESENTO *
SOLIS PORRAS MARLEN	NO SE PRESENTO
SUÑOL OCAMPO MELANIA	NO SE PRESENTO
TENORIO SANCHEZ SANDRA Y.	NO SE PRESENTO
TORRES CASTRO JOSÉ R.	NO SE PRESENTO
VALVERDE CARRANZA GUADALUPE	NO SE PRESENTO *
VALVERDE UMAÑA RODRIGO	NO SE PRESENTO
VARGAS DUARTE WAGNER	NO SE PRESENTO
VARGAS RIVERA MILENIA	NO SE PRESENTO
VARGAS ROJAS ELIZABETH	NO SE PRESENTO
VARGAS SOTO ALEXIS	NO SE PRESENTO
WITTMANN STENGEL SUSANA	NO SE PRESENTO *

NO SE PRESENTO* = SOLICITÓ EXCLUSIÓN EN FORMA EXTEMPORÁNEA

JUEZ 4 EN NOTARIADO:

GOMEZ CHACON KAROL	59.8765
ALVARADO VALVERDE JORGE E.	NO SE PRESENTÓ
ALVARADO ZELADA NEDHELKA	NO SE PRESENTÓ
ALVAREZ LI WILBERTH	NO SE PRESENTÓ
ARIAS HERNANDEZ EDUARDO	NO SE PRESENTÓ *
ARROYO ROJAS GERARDO ENRIQUE	NO SE PRESENTÓ *
ARTAVIA BARQUERO ANA LUCIA	60

AVENDAÑO SANCHO ROBERTO	NO SE PRESENTÓ
AVILA VEGA GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
AZOFEIFA MÉNDEZ ELSA	NO SE PRESENTÓ
BARRANTES VARGAS KARLA	NO SE PRESENTÓ
BONILLA CHACON SUSANA	NO SE PRESENTÓ *
BONILLA ROJAS JAVIER	NO SE PRESENTÓ
BRENES FLORES JOSÉ MANUEL	NO SE PRESENTÓ *
CARRILLO MENA ALFREDO	NO SE PRESENTÓ
CASTILLO ARIAS JORGE LUIS	NO SE PRESENTÓ
CASTRO RODRÍGUEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
CAVERO ARAYA LISSETTE	NO SE PRESENTÓ
CERDAS MONGE JOSÉ RICARDO	NO SE PRESENTÓ
CHACON GUTIERREZ JOSE ML.	NO SE PRESENTÓ
CHACÓN JARA BETTINA	NO SE PRESENTÓ
CORDERO DÍAZ MARIA DE LOS ANGELES	NO SE PRESENTÓ
CORDOBA RAMIREZ FELIPE ALB.	NO SE PRESENTÓ
CÓRDOBA RETANA MIGUEL	NO SE PRESENTÓ
CORDOBA ZARATE MARIO ALB.	NO SE PRESENTÓ
COTO ABARCA MARICELA	NO SE PRESENTÓ
DURAN ABARCA ADOLFO	NO SE PRESENTÓ
ESPINOZA FUENTES DEPSY	NO SE PRESENTÓ
FLORES ARIAS ADRIANA	NO SE PRESENTÓ *
FOURNIER ESTRADA JORGE ANT.	NO SE PRESENTÓ *
GARRIDO QUESADA MÓNICA	NO SE PRESENTÓ
GUILLÉN MORA ISaura	NO SE PRESENTÓ
HERNÁNDEZ HERRERA GRACE	NO SE PRESENTÓ
HOFFMANN GUILLÉN FREDDY	NO SE PRESENTÓ
JARA VELÁSQUEZ ROSIBEL	NO SE PRESENTÓ
LEON SANCHEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
LOPEZ -CALLJA PARIS ALFREDO	NO SE PRESENTÓ
MARTÍNEZ JAIKEL JOSÉ GERARDO	NO SE PRESENTÓ
MATAMOROS ACUÑA MARIO	NO SE PRESENTÓ
MONDOL CERDAS FERNANDO	NO SE PRESENTÓ
MONGE CALDERÓN JORGE MARIO	NO SE PRESENTÓ *
MURILLO SOLANO CARLA CRISTINA	NO SE PRESENTÓ
OBALDÍA SALAZAR KENNY	NO SE PRESENTÓ *
ORTIZ MORA LUPITA	NO SE PRESENTÓ
PATIÑO LÓPEZ VIOLETA	NO SE PRESENTÓ
PIZARRO VILLARREAL EDEMIR	NO SE PRESENTÓ
QUIRÓS ARROYO ROCÍO	NO SE PRESENTÓ
QUIRÓS BRENES JOSÉ ROBERTO	NO SE PRESENTÓ
RAMIREZ CUBILLO ERICKA	NO SE PRESENTÓ *
RAMIREZ GONZALEZ LUIS DIEGO	NO SE PRESENTÓ
RAMIREZ VILLALOBOS FRESIA	NO SE PRESENTÓ
RETANA CARRERA EDWIN	NO SE PRESENTÓ
RODRIGUEZ ALFARO YAMILETH	NO SE PRESENTÓ
RODRÍGUEZ RESCIA LUIS	NO SE PRESENTÓ
ROJAS ALVAREZ NORMAN	NO SE PRESENTÓ
ROJAS CHINCHILLA ARMANDO	NO SE PRESENTÓ
ROJAS FERNÁNDEZ LIZBETH	NO SE PRESENTÓ
ROJAS UGALDE MELVIN	NO SE PRESENTÓ
ROJAS VINDAS FRANIA E.	NO SE PRESENTÓ
ROSALES CAVALLINI WADIH	NO SE PRESENTÓ
SANABRÍA LEMAITRE MANUEL FCO.	NO SE PRESENTÓ
SANCHEZ GUERRERO ELADIO	NO SE PRESENTÓ *
SEGURA CHAVARRIA ANDREA	NO SE PRESENTÓ
SEGURA FERNANDEZ MABEL	NO SE PRESENTÓ
SOLANO CÉSPEDES SERGIO FCO.	NO SE PRESENTÓ *
SOLANO GUTIERREZ JOSE	NO SE PRESENTÓ

SOLANO RAMÍREZ KAROL	NO SE PRESENTÓ
SUÑOL OCAMPO MELANIA	NO SE PRESENTÓ
TENORIO SANCHEZ SANDRA Y.	NO SE PRESENTÓ
TORRES CASTRO JOSÉ R.	NO SE PRESENTÓ
VALVERDE CARRANZA GUADALUPE	NO SE PRESENTÓ *
VALVERDE UMANA RODRIGO	NO SE PRESENTÓ
VARGAS DUARTE WAGNER	NO SE PRESENTÓ
VARGAS RIVERA MILENIA	NO SE PRESENTÓ
VARGAS ROJAS ELIZABETH	NO SE PRESENTÓ
VARGAS SOTO ALEXIS	NO SE PRESENTÓ
WITTMANN STENDEL SUSANA	NO SE PRESENTÓ *

NO SE PRESENTO* = SOLICITÓ EXCLUSIÓN EN FORMA EXTEMPORÁNEA
 ACUERDO FIRME.

ARTICULO VII

Informa la Unidad Interdisciplinaria que con respecto a la revaloraciones solicitadas por los licenciados: José Manuel Jiménez Segura, Berta Lidieth Araya Porrás, Jorge Marchena Rosabal y Sergio Ramos Alvarez, participantes dentro del concurso CJ-06-2000 para el cargo de Juez 3 en materia de Familia, al día de hoy se cuenta con los siguientes resultados:

NOMBRE	AREA DE PSICOLOGIA	AREA DE TRABAJO SOCIAL
JIMENEZ SEGURA JOSE ML	NO RECOMENDADO	NO RECOMENDADO
ARAYA PORRAS BERTA L.	RECOMENDADA	RECOMENDADA
MARCHENA ROSABAL JORGE	RECOMENDADO	-----
RAMOS ALVAREZ SERGIO	PENDIENTE	NO RECOMENDADO

Asimismo, los licenciados Edgar Calvo Solano, Justo Pastor López Vargas y Carlos Mejías Buberth solicitaron revaloraciones dentro del concurso CJ-11-2000 para Juez 3 en materia Agraria. Los resultados al día de hoy son:

NOMBRE	AREA DE PSICOLOGIA	AREA DE TRABAJO SOCIAL
CALVO SOLANO EDGAR	RECOMENDADO	-----
LOPEZ VARGAS JUSTO P.	NO RECOMENDADO	PENDIENTE
MEJIAS BUBERTH CARLOS	RECOMENDADO	-----

Manifiesta la Licenciada Magda Pereira Villalobos que se debe examinar con más profundidad a aquellos aspectos que se comparte o discrepa el informe anterior. Por su parte, el Magistrado Aguirre Gómez propone que en los casos que los oferentes soliciten revaloraciones, se remitan al

Consejo Superior, tanto el primer informe como la segunda evaluación, con el fin de que se tengan más elementos de referencia a la hora de tomar una decisión.

Luego de un intercambio de opiniones SE ACORDO tomar nota de los resultados indicados por la Unidad Interdisciplinaria, así como las recomendaciones del Magistrado Aguirre y de la Licda. Magda Pereira, e indicar a los profesionales encargados de las evaluaciones interdisciplinaria, asimismo aquellos que realizan las revaloraciones por concepto de apelaciones, dar mayor profundidad a los aspectos cuestionados, poniendo en conocimiento las razones claras y precisas de lo que se discrepa.

ARTICULO VIII

Con fecha 12 de diciembre último y mediante escrito el licenciado Jaime Hernández Granillo, solicita:

"Por este medio solicito, se tome en cuenta cuando se elabore la terna para la vacante que dejó el licenciado Fernando Fernández Hidalgo, quien ha sido nombrado Juez Primero Civil, la necesidad de este Tribunal, de que su cargo sea ocupado por un juez civilista, pues somos un tribunal mixto y requerimos en consecuencia de una persona con experiencia en dicha materia."

SE ACORDO indicar al licenciado Hernández Granillo que las ternas se elaboraron con la lista de elegibles de Juez 4 en materia Civil. ACUERDO FIRME.

ARTICULO IX

Con fecha 13 de diciembre del presente año las licenciadas Ruth Alpizar Rodríguez y Tatiana Rodríguez Herrera solicitan se les informe cuando se publicará un nuevo concurso para el cargo de Juez 4 en materia Agraria.

Informa la Unidad Interdisciplinaria que el último concurso publicado es el CJ-05-2000, publicado el 31 de julio del año 2000. En la actualidad se están entregando los temarios de examen, el cual se efectuará los días 19 y 20 de febrero del próximo año.

Luego de un intercambio de opiniones SE ACORDO ordenar a la Unidad Interdisciplinaria publicar un concurso para los

cargos de Juez 3 y 4 en materia Agraria. Asimismo, se le solicita a esta misma Oficina rendir un informe en donde se indique los motivos que provocaron el atraso en la convocatoria a exámenes del concurso CJ-05-2000. ACUERDO FIRME.

ARTICULO X

El licenciado Alvaro Coghi Gómez, solicita mediante fax y para fines académicos se le facilite un temario para optar a un puesto de Juez en el Poder Judicial.

SE ACORDO ordenar a la Unidad Interdisciplinaria entregar al Licenciado Coghi Gómez los temarios utilizados en los concursos para los cargos de Juez 1 y 4 en materia de Familia. ACUERDO FIRME.

ARTICULO XI

En vista de que ya ha transcurrido un periodo de 6 meses desde que se publicaron los concursos, que a continuación se indican, se ordena a la Unidad Interdisciplinaria coordinar con los tribunales examinadores a efecto de que los exámenes se efectúen a partir del mes de febrero del año 2002:

CONCURSOS PENDIENTES DE COORDINAR CON EL TRIBUNAL		
TEMARIO, FECHA DE EXAMEN, MODALIDAD Y LUGAR		
CONCURSO	MATERIA	NUMERO DE OFERENTES
CJ-05-2001	JUEZ 3 Y 4 PENAL JUVENIL	234 Y 171 RESPECTIVAMENTE
CJ-06-2001	JUEZ 4 PENAL Y JUEZ 4 CIVIL	170 Y 103 RESPECTIVAMENTE
CJ-08-2001	PENA JUVENIL 1	139
CJ-10-2001	JUEZ 3 AGRARIO	39
INFORMACION AL 12/12/2001		

ACUERDO FIRME.

ARTICULO XII

Informa la Unidad Interdisciplinaria sobre el resultado final del concurso CJ-11-2000 para el cargo de Juez 3 en materia Agraria:

NOMBRE	PROMEDIO
ALVARADO PANIAGUA ALEXANDRA	92.0924
DARCIA CARRANZA ANTONIO	87.9694
DIAZ BOLAÑOS MAGDA	87.5058
RODRIGUEZ HERRERA TATIANA	85.6362
HURTADO GARCIA Ma. CAROLINA	84.0249
VAZQUEZ VAZQUEZ RODOLFO	83.2064
PICADO VARGAS CARLOS	82.0629
ZAMORA ARIAS MARISEL	81.9979
CALVO SOLANO EDGAR	81.3175
MONTOYA MURILLO MARIO	80.5450
HERRERA DELGADO WILBERTH	80.1956
RAMOS ALVAREZ SERGIO	79.8423
RODRIGUEZ SANCHO IGNACIO	79.5213
VALVERDE UMAÑA RODRIGO	75.9451
MEJIAS BUBERTH CARLOS	75.6557
CASTILLO LOPEZ JUAN CARLOS	74.0432
CEDEÑO LEITON PATRICIA	74.0338
AVILA QUIROS JOSE	73.7680
RAMIREZ ARCE ZOILA	73.7589
LOPEZ VARGAS JUSTO	73.1991
VARGAS CHAVES ANA JULIA	72.0579
ESPINOZA ALVARADO EDUARDO	71.8864
SAENZ AGUILAR HECTOR	71.7226
OBANDO GRANADOS ALVIN	70.3590
HIDALGO XIRINACHS ALEJANDRO	68.4225
FERNANDEZ UREÑA MIGUEL	61.8213

Luego de un amplio intercambio de opiniones SE ACORDO:

- 4) Aprobar y dar por concluido el concurso CJ-11-2000 y para el cargo de Juez 3 en materia Agraria.
- 5) Ordenar a la Unidad Interdisciplinaria la inclusión de los anteriores promedios, superior a 70% y la modificación de las listas de elegibles respectivas.
- 6) Descalificar, para este concurso, a todos aquellos participantes con nota inferior a 70%, así como los que

no se presentaron a la evaluación, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indican:

"Artículo 75. —El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparan en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento.

En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta."

Ellos son:

HIDALGO XIRINACHS ALEJANDRO	68.4225
FERNANDEZ UREÑA MIGUEL	61.8213
AGUILAR BRENES ROSIBEL	NO SE PRESENTÓ
ALFARO DELGADO JESSICA	NO SE PRESENTÓ
ALVARADO GAMBOA EDWIN	NO SE PRESENTÓ
ALVARADO ZELADA FROYLAN	NO SE PRESENTÓ
ALLEN UMAÑA NANCY CHRISTINE	NO SE PRESENTÓ
ARAYA PORRAS BERTA LIDIETTE	NO SE PRESENTÓ
ARROYO ROJAS GERARDO ENRIQUE	NO SE PRESENTÓ
ARROYO ROJAS PAULA	60
BALLESTERO QUESADA JORGE	NO SE PRESENTÓ
BARRANTES JIMÉNEZ NEDYN	NO SE PRESENTÓ
BARRANTES MORALES GUSTAVO	NO SE PRESENTÓ
BARTH JIMÉNEZ MARIO ALBERTO	NO SE PRESENTÓ
BOLAÑOS ROBLES ORLANDO	NO SE PRESENTÓ
BONILLA ROJAS JAVIER	NO SE PRESENTÓ
BRENES CORRALES XIOMARA	NO SE PRESENTÓ
CAMPOS MONGE JERRY	NO SE PRESENTÓ
CANTILLANO CRUZ YAMILETH	NO SE PRESENTÓ
CARMOL ULLOA ROBERTO	NO SE PRESENTÓ
CASADO RAMOS GUSTAVO	NO SE PRESENTÓ
CASAFONT VILLALOBOS PABLO	NO SE PRESENTÓ
CASTILLO ARIAS JORGE LUIS	NO SE PRESENTÓ
CASTRO RODRIGUEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
CASTRO VILLALOBOS JUAN CARLOS	NO SE PRESENTÓ

CAVADA AZOFEIFA MARIA GRACIELA	NO SE PRESENTÓ
CORDERO DIAZ MARIA DE LOS ANGELES	NO SE PRESENTÓ
CORONADO VILLAREAL GONZALO	NO SE PRESENTÓ
CHAVARRÍA CHAVARRÍA OLGER	NO SE PRESENTÓ
DURAN ARTAVIA JOSÉ DANIEL	NO SE PRESENTÓ
DURAN JIMENEZ MIRYAM	NO SE PRESENTÓ
DURÁN JIMENEZ NIDIA	NO SE PRESENTÓ
EDWARDS MURREL LISBETH	NO SE PRESENTÓ
FERNANDEZ ALFARO LUZ MARINA	NO SE PRESENTÓ
FERNANDEZ SIBAJA OLGA PATRICIA	NO SE PRESENTÓ
FLORES BADILLA TOMAS	NO SE PRESENTÓ
FONSECA FALLAS ADEMAR	NO SE PRESENTÓ
FONSECA GONZALEZ DAMARIS	NO SE PRESENTÓ
FRANCESCHI CASTILLO JULIO	NO SE PRESENTÓ
GARRO MORALES ANGELA MARIA	NO SE PRESENTÓ
GONZALEZ GUEVARA ALFREDO	NO SE PRESENTÓ
GONZALEZ JAMIENSON JULIO	NO SE PRESENTÓ
GONZÁLEZ MOLINA JOSÉ MIGUEL	NO SE PRESENTÓ
HERNANDEZ AGÜERO CRISTIAN	NO SE PRESENTÓ
IONG UREÑA MAUREEN	NO SE PRESENTÓ
JIMENEZ BONILLA ADRIANA	NO SE PRESENTÓ
LEON SANCHEZ GUILLERMO	NO SE PRESENTÓ
LOPEZ LOPEZ MERY AMERICA	NO SE PRESENTÓ
MARIN VEGA DINNIA MARIA	NO SE PRESENTÓ
MCKENZIE JOLLY YOLANDA	NO SE PRESENTÓ
MONCADA CORTES GREIBIN	NO SE PRESENTÓ
MORA ELIZONDO GABRIELA	NO SE PRESENTÓ
MURILLO SOLANO CARLA CRISTINA	NO SE PRESENTÓ
ORIAS OBANDO ESTHER	NO SE PRESENTÓ
PALMA ARGUEDAS ALBERTO	NO SE PRESENTÓ
PEREZ GOMEZ OLGER	NO SE PRESENTÓ
PICADO ALVARADO BERENICE	NO SE PRESENTÓ
PIZARRO VILLARREAL EDEMIR	NO SE PRESENTÓ
QUIRÓS ALPÍZAR OLGA MARÍA	NO SE PRESENTÓ
RAMIREZ ACUÑA ENRIQUE	NO SE PRESENTÓ
REYES CASTILLO ANGEL ROBERTO	NO SE PRESENTÓ
RIVERA MONGE OLGA MARIA	NO SE PRESENTÓ
RODRIGUEZ BRUNETT OLMAN A.	NO SE PRESENTÓ
RODRIGUEZ JIMENEZ OSCAR	NO SE PRESENTÓ
RODRIGUEZ SOTO ALVARO	NO SE PRESENTÓ
ROJAS ALVAREZ NORMAN GERARDO	NO SE PRESENTÓ
ROJAS BRENES RODRIGO	NO SE PRESENTÓ
ROSALES CAVALLINI WADIH	NO SE PRESENTÓ
RUIZ CAMAHO FABRICIO JOSE	NO SE PRESENTÓ
RUIZ MONTERO MARIA GABRIELA	NO SE PRESENTÓ
SALAS PEREZ ROLANDO	NO SE PRESENTÓ

SALAZAR NAVAS JOSE ANGEL	NO SE PRESENTÓ
SANABRIA LEMAITRE MANUEL FRANCISCO	NO SE PRESENTÓ
SANCHEZ GUERRERO ELADIO	NO SE PRESENTÓ
SOLANO CESPEDES SERGIO FRANCISCO	NO SE PRESENTÓ
SOLANO GAMBOA MARIA DE LOS ANGELES	NO SE PRESENTÓ
SOLORZANO ZAPATA CARLA IRASEMA	NO SE PRESENTÓ
SOSA JIMENEZ MANUEL	NO SE PRESENTÓ
TENORIO JARA VIRIA ROXANA	NO SE PRESENTÓ
TORUÑO MARCHENA ZULANGEL	NO SE PRESENTÓ
TORUÑO SEQUEIRA JOSE ERASMO	NO SE PRESENTÓ
UMAÑA ATENCIO EMILCE	NO SE PRESENTÓ
VALVERDE CHAVARRIA LUIS GUSTAVO	NO SE PRESENTÓ
VALVERDE VINDAS GERMAN	NO SE PRESENTÓ
VARGAS BARBOZA JESSICA VIVIANA	NO SE PRESENTÓ
VARGAS DURAN JIMMY	NO SE PRESENTÓ
VEGA SEQUEIRA LOURDES	NO SE PRESENTÓ
VENEGAS CORRALES FLORA LEAH	NO SE PRESENTÓ
VENEGAS GUZMAN HECTOR LUIS	NO SE PRESENTÓ

4) Lo anterior sin demérito del resultado pendiente de la evaluaciones efectuadas a los licenciados Sergio Ramos Alvarez y Justo López Vargas quienes obtuvieron una recomendación no favorable por parte de la Unidad Interdisciplinaria y solicitaron revaloraciones.

ACUERDO FIRME.

ARTICULO XIII

La Secretaría de la Corte mediante oficio NO. 16046-01 informa que el licenciado Oscar Murillo Murillo se le aprobó la jubilación a partir del día 14 de octubre último.

SE ACORDO tomar nota.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión.